

2304 Cinco vehículos con documentación irregular fueron asegurados por policías de la SSP-CDMX

Publicado el 06 Julio 2018

COMUNICADO 2304/18

Durante la puesta en marcha de los “Puntos de Control Preventivo” (PCP) que comprenden las delegaciones Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) aprehendieron a cinco personas relacionadas con el delito de encubrimiento por receptación.

La primera detención se llevó a cabo en PCP Sur-Poniente instalado en la colonia Deportiva Pénsil, Delegación Miguel Hidalgo, cuando policías realizaron una inspección preventiva a un vehículo Mazda CX5, color negro, el cual presentó irregularidades en sus medios de identificación sin contar con registro en el padrón vehicular por lo que su conductor de 42 años de edad fue detenido.

La segunda detención se realizó en el despliegue del dispositivo instalado en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, Delegación Cuauhtémoc.

Al efectuar una revisión de seguridad a una motocicleta Honda CRV detectaron que presentaba anomalías en sus medios de identificación, sin contar con registró en el padrón vehicular por lo que fue detenido el tripulante de 30 años.

La tercera detención se llevó a cabo en otro punto de revisión cuando el conductor de una motocicleta Pulsar RS200, fue detenido cuando circulaba en calles de la colonia Villa de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero. El vehículo presentó irregularidades en sus medios de identificación por lo que su conductor de 27 años fue detenido.

La cuarta detención sucedió en la misma demarcación política, en calles de la colonia Gertrudis Sánchez III sección, en donde policías de la SSP capitalina al efectuar la revisión de rutina a una motocicleta Bajaj Pulsar detectaron que presentaba anomalías en sus medios de identificación, por lo que fue detenido el tripulante de 32 años.

Por último, en la Delegación Álvaro Obregón durante el PCP que se instaló en la colonia San Pedro de los Pinos, se detuvo a un hombre de 41 años, quien conducía un automóvil Nissan Tsuru, modelo 2016, color rosa con blanco, el cual registró anomalías en sus medios de identificación.

En los cinco casos, de acuerdo al protocolo de actuación policial a los detenidos se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por parte de la policía preventiva de la Ciudad de México.

Los indiciados y sus respectivos vehículos quedaron a disposición de la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículo y Transporte.

La SSP-CDMX refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mi Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

